

# TALLER TÉCNICO RED DE ESPECIES Y ESPECIMENES DE IABIN (REyE)

## Herramienta de captura de información de especies y especímenes

### Sesiones de trabajo en grupo

Grupo #B  
31 de agosto de 2006

#### Participantes:

Javier Beltrán	Argentina
Javier de la Torre	España
Mireya Correa	Panamá
César Garita	Costa Rica
Pablo Munis	Uruguay
Pedro Pizzigatti	Brasil
Sandra Quirós	Costa Rica
Jesús Ugalde	Costa Rica

Moderadores: William Ulate y Bernal Murillo.

#### Agenda:

- Discutir generalidades sobre los siguientes casos de uso de Localidades y Taxonomía:

#### Localidades

1. Exploración de localidades
2. Visualización de una localidad en detalle
3. Administración de localidades
4. Conversión de coordenadas
5. Ubicación de una localidad un conjunto de coberturas
6. Fusión de localidades
7. Georreferenciación de localidades

#### Taxonomía

8. Exploración de jerarquía taxonómica
9. Visualización de un taxón en detalle
10. Administración de taxones
11. Administración de rangos taxonómicos
12. Asignación de sinónimos a un taxón
13. Asignación de autores a un taxón
14. Fundición de taxones
15. Asignación de imágenes
16. Asignación de referencias bibliográficas

**Metodología:**

Se repasó la lista de casos de uso asignados y se procedieron a a discutir diversos temas generales relacionados con los distintos casos de uso, tal y como se le había indicado al grupo. El moderador comentaba cada uno de los temas, mostrando ejemplos del asunto en cuestión y los participantes contestaban las preguntas propuestas y comentaban cada una de las ideas que se exponían, proponiendo diversas soluciones que eran discutidas en entre el grupo

**Recomendaciones y acuerdos:**

En cuanto al tema de **Localidades** se acordó lo siguiente para cada uno de los temas tratados:

- **Administración de localidades**
  - Si no existe ninguna información sobre la localidad (ni descripción, ni coordenadas, ni siquiera el país) no se debe permitir registrar el espécimen.
  - Las coordenadas no deben poder repetirse en el sistema para dos localidades distintas; sin embargo, dado que los demás valores asociados a la coordenada (nombre, descripción, altura, entre otros) sí pueden cambiar, estos cambios se realizarían a nivel de la recolección, donde se pueden repetir los datos de la localidad.
  - La herramienta de captura deberá permitir el ingreso de coordenadas en distintas proyecciones, realizar la conversión con el SIG a otras proyecciones y presentar los diferentes valores de cada proyección en distintos campos. El sistema debe resaltar en qué proyección fueron registrados los datos, con el fin de permitir posteriores modificaciones, correcciones o mejoras al algoritmos de conversión.
  - A nivel de sistema, el usuario debe poder configurar la distancia mínima que puede haber entre coordenadas, con el fin de que el sistema controle que las coordenadas ingresadas se encuentren al menos a esta distancia de otro punto.
  - Cuando sea posible debe anotarse la fuente de la coordenada y sus características. Por ejemplo, la fuente podría codificarse con una letra que indique de dónde proviene la coordenada indicada en la localidad (M1:50000 para mapa, L literatura, E Extrapolación, O Otra colecta, por ejemplo).
  
- **Ubicación de una localidad en un conjunto de coberturas**
  - Se debe asociar una fecha al proceso de georeferenciación y mantener los valores anteriores en anotaciones o un histórico.
  
  - Los valores de georeferenciación se generan con un SIG a partir del punto (coordenadas), cuando sea posible. El usuario podrá modificar esos valores y se guardará un histórico.
  
- **Exploración de localidades**
  - Debe permitirse buscar por columna, ordenar por columna, aparecer y desaparecer columnas, imprimir, exportar, etc.
  
- **Conversión de coordenadas**

- La conversión de coordenadas debe ser hecha utilizando un Sistema de Información Geográfica (SIG). El sistema deberá tratar de determinar el error en el que se incurre por la conversión hecha.
- **Fusión de localidades**
  - Este procedimiento se debe hacer solo bajo un criterio técnico
  - Las recolecciones asociadas deben poder pasar a una nueva localidad (denominada localidad maestra) y, a la vez, mantener el registro histórico de las coordenadas antiguas.
  - Debe usarse el sistema de notas de corrección que se emplea en la modificación de datos de ubicación de una localidad en un conjunto de coberturas asociados a la coordenada.
- **Curación de la ubicación de una localidad en un conjunto de coberturas**
  - El sistema debe permitir modificar los valores calculados, corregir todos los datos que provengan de la ubicación automática de una localidad en un conjunto de coberturas, la etiqueta original debe permanecer siempre igual (aun en el sistema) pero el usuario siempre obtiene, como respuesta a su consulta, la última versión de los datos, es decir los datos con el último valor asignado. Debe poder hacerse una anotación en la localidad (nota de corrección que pueda ser impresa como un corrector)

En cuanto al tema de **Taxonomía** se acordó lo siguiente para cada uno de los temas tratados:

- **Administración de taxones**
  - Se debe mantener un histórico de cambios en la taxonomía (tanto en la jerarquía como en los nombres de los taxones) y de las identificaciones de especímenes. El usuario de la herramienta de captura deberá poder ver la información actualizada y si es de su interés los históricos (tanto de las identificaciones, como de la taxonomía).
- **Administración de rangos taxonómicos**
  - La herramienta debe permitir definir cuales son los rangos obligatorios de la taxonomía a utilizar.
- **Asignación de autores a un taxón**
  - Se deben buscar repositorios de información de autores de nombres científicos para poder escoger los nombres de una lista de autores. Si hay nuevas asignaciones de nombres (de autores), los registros viejos se deben mantener en el histórico como fueron escritos.
- **Asignación de referencias bibliográficas**
  - La captura de referencias bibliográficas se debe hacer de manera estructurada. El sistema debe permitir mostrar las referencias en diferentes formatos. Para la estructura, debe tomarse en cuenta los diversos estándares existentes para este tipo de información, en particular, el Dublin Core.